



MINISTERIO PÚBLICO  
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 4277

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 04/2024 “ADQUISICIÓN DE TONERS Y FOTOCONDUCTORES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM” ID N.º 447415 Y SE DECLARA DESIERTA LA ADJUDICACIÓN DE LOS ÍTEMS N.º 11, 12 Y 14**

Asunción, 23 de octubre de 2024

**Visto:** El memorando U.O.C. N.º 1187 del 21 de octubre de 2024, remitido por la Unidad Operativa de Contratación, con referencia a la adjudicación de la Licitación Pública Nacional n.º 04/2024 “Adquisición de toners y fotoconductores para el Ministerio Público - Ad Referéndum” ID N.º 447.415; y ,

**CONSIDERANDO:**

El presente llamado cumple con las disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” en el inciso a) del artículo 34 “Procedimientos convencionales de contratación” que trata los tipos de procedimientos, así como, el artículo 54 “Comités de Evaluación” que indica: “Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato”.

Asimismo, la evaluación de ofertas se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el artículo 52 “Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas” de la Ley 7021/22 y el artículo 75 “Procedimiento de Evaluación” del Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22.

Así también, la recomendación de adjudicación se halla enmarcada dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 55 “Adjudicación” de la Ley 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y el Decreto Reglamentario 2264/24.

La declaración desierta de los ítems se realizó conforme con lo establecido en los incisos “b” y “c” del artículo 56 de la Ley 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”.

Igualmente, el artículo 374 “Contrataciones Ad Referéndum” del anexo “A” del Decreto 1092/24 y el artículo 44 “Procedimientos Ad Referéndum” de la Ley 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”.

En ese sentido, por memorando n.º 349 del 9 de abril de 2024, la Dirección Administrativa solicitó formalmente el inicio del procedimiento de llamado, adjuntando las especificaciones técnicas, la justificación correspondiente y los precios referenciales necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

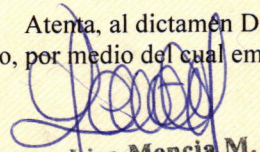
De acuerdo con el Informe Técnico n.º 04/2024 de las especificaciones técnicas remitido por la Dirección Administrativa en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12; inc a) de la Resolución DNCP N.º 453/2024.

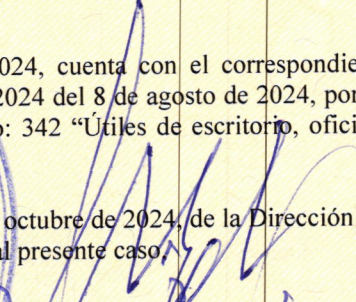
Así como, la Resolución DNCP N.º 454/2024 “Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 7021/22”, consta Dictamen Técnico U.O.C. N.º 93/2024 del 26 de agosto de 2024, de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales.

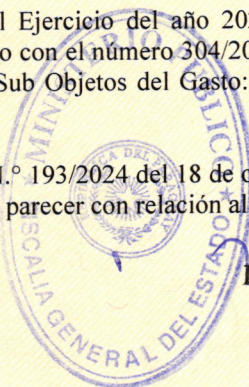
En atención, con el acta de Apertura de Ofertas del 25 de septiembre de 2024 y el Informe de Evaluación del 8 de octubre de 2024, elaborado de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Decreto 2264/24; para el procedimiento de Licitación Pública Nacional n.º 04/2024 “Adquisición de toners y fotoconductores para el Ministerio Público - Ad Referéndum” ID N.º 447.415, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a las empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N.º 80013889-9, representada por el Sr. Hugo Giménez Aguiar, con C.I. N.º 2.359.981, en su carácter de representante legal; SERVIPRO S.R.L., con RUC N.º 80003499-6, representada por el Sr. Oscar Dobronich, con C.I. N.º 4.106.004, en su carácter de Gerente Administrador y a la empresa ITCS S.A., con RUC N.º 80046953-4, representado por el Sr. César Acosta, con C.I. N.º 3.298.115, en su carácter de Director, de conformidad con el artículo 55 de la Ley 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario 2264/24, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Cuadro Comparativo, y teniendo en cuenta que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado.

El presente llamado para el Ejercicio del año 2024, cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), individualizado con el número 304/2024 del 8 de agosto de 2024, por importe total de G. 1.000.000.000 (Guaraníes un mil millones) en los Sub Objetos del Gasto: 342 “Útiles de escritorio, oficina y enseres” y 346 “Repuestos y Accesorios menores”.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.º 193/2024 del 18 de octubre de 2024, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso,

  
Abg. Lisa Mencia M.  
Secretaría General Interina  
Ministerio Público

  
Dr. Emiliano R. Rolón Fernández  
Fiscal General del Estado





MINISTERIO PÚBLICO  
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 4247

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 04/2024 “ADQUISICIÓN DE TONERS Y FOTOCONDUCTORES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM” ID N.º 447415 Y SE DECLARA DESIERTA LA ADJUDICACIÓN DE LOS ÍTEMS N.º 11, 12 Y 14**

A ese respecto, por memorando U.O.C. N.º 1187/2024, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración el Informe de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación Licitación Pública Nacional n.º 04/2024, para la adquisición de referencia.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 “Orgánica del Ministerio Público”, corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, el Fiscal General del Estado,

**RESUELVE:**

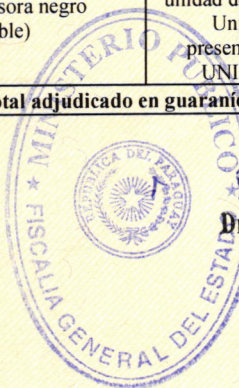
**1.- Adjudicar** la Licitación Pública Nacional n.º 04/2024 “Adquisición de toners y fotoconductores para el Ministerio Público - Ad Referéndum” ID N.º 447.415, por un monto total de G. 612.639.711 (Guaraníes seiscientos doce millones seiscientos treinta y nueve mil setecientos once), según el siguiente detalle:

- A la empresa **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, con RUC N.º 80013889-9, representado por el Sr. Hugo Giménez Aguiar, con C.I. N.º 2.359.981, en su carácter de representante legal, el monto de G. 183.653.211 (Guaraníes ciento ochenta y tres millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos once) de acuerdo con el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	44103103-001	Tóner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	95	1.170.583	111.205.385	marca: Canon fabricante: Canon procedencia: Japón
2	44103103-001	Tóner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	1.170.583	11.705.830	marca: Canon fabricante: Canon procedencia: Japón
3	44103103-001	Tóner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	1.353.000	40.590.000	marca: Canon fabricante: Canon procedencia: Japón
4	44103103-002	Tóner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	1.789.333	5.367.999	marca: Canon fabricante: Canon procedencia: Japón
5	44103103-002	Tóner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	1.789.333	5.367.999	marca: Canon fabricante: Canon procedencia: Japón
6	44103103-002	Tóner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	1.789.333	5.367.999	marca: Canon fabricante: Canon procedencia: Japón
7	44103103-001	Tóner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	1.349.333	4.047.999	marca: Canon fabricante: Canon procedencia: Japón
<b>Total adjudicado en guaraníes</b>						<b>183.653.211</b>	

Abg. Lisa Mencia M.  
Secretaria General Interina  
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández  
Fiscal General del Estado





MINISTERIO PÚBLICO  
República del Paraguay

Ministerio Público

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 4244

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 04/2024 “ADQUISICIÓN DE TONERS Y FOTOCONDUCTORES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM” ID N.º 447415 Y SE DECLARA DESIERTA LA ADJUDICACIÓN DE LOS ÍTEMS N.º 11, 12 Y 14**

- A la empresa **SERVIPRO S.R.L.**, con RUC N.º 80003499-6, representado por el Sr. Oscar Dobronich, con C.I. N.º 4.106.004, en su carácter de Gerente Administrador, el monto de G. 356.497.500 (Guaraníes trescientos cincuenta y seis millones cuatrocientos noventa y siete mil quinientos) según el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
8	44103103-001	Tóner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	150	1.731.500	259.725.000	marca: OKI fabricante: Oki Data procedencia: Japón
13	44101706-001	Cilindro fotoconductor	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	45	2.150.500	96.772.500	marca: OKI fabricante: Oki Data procedencia: Japón
<b>Total adjudicado en guaraníes</b>						<b>356.497.500</b>	

- A la empresa **ITCS S.A.**, con RUC N.º 80046953-4, representado por el Sr. Cesar Romeo Acosta Formoso, con C.I. N.º 3.298.115, en su carácter de Director, el monto de G. 72.489.000 (Guaraníes setenta y dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
9	44103103-005	Tóner para fotocopidora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	3.012.000	9.036.000	marca: Samsung fabricante: Samsung procedencia: China
10	44103103-001	Tóner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	39	1.627.000	63.453.000	marca: Samsung fabricante: Samsung procedencia: China
<b>Total adjudicado en guaraníes</b>						<b>72.489.000</b>	

**2.- Declarar desierta** la adjudicación de los ítems n.º 11, 12 y 14, conforme con lo establecido en los incisos b): “Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas” y c): “Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente ley, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante” del artículo 56 de la Ley 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”.

**3.- Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**4.- Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2024.

**5.- Designar** a la funcionaria, **Sra. Cristina Raquel Ferraro**, con C.I. N.º 626.126, Asistente de la Dirección Administrativa, como Administradora del contrato emergente de la presente adjudicación.

**6.- Establecer** que las facturas presentadas de acuerdo a la prestación de los servicios, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en el “Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” conforme lo establece el decreto reglamentario, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

**7.- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**Abg. Lisa Mencia M.**  
Secretaría General Interina  
Ministerio Público

**Dr. Emiliano R. Rolón Fernández**  
Fiscal General del Estado

